

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.498

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Viernes 25 de noviembre de 1904



## Doña Regina González y González

VIUDA DE MORO

FALLECIÓ AYER, Á LOS OCHENTA AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hijos: doña Lucía y Don Crispulo Moro González; hija política doña Francisca Fernández, nietos, bisnietos, hermano político don Dionisio Moro, primos, sobrinos y demás familia.

RURGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y se dignen asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Lópe de Vega, número 9, al sitio de costumbre, por lo que les vivirán eternamente reconocidos.

Santander, 25 noviembre 1904.

### Carlos M. Conachy

DENTISTA

Chalot Quintana. — Paseo de Menéndez Pelayo. Permanecerá hasta últimos de noviembre.

### Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.ª DERECHA. Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

### Antaño y ogaño

En el debate habido en el Congreso con motivo de la interpelación del diputado señor Soriano sobre la política de la provincia de Córdoba, se puso de relieve la profunda transformación habida en nuestros costumbres y hábitos en el espacio de poco más de medio siglo.

Allí, á mediados del siglo XIX, un discurso de Ríos Rosas, de Calvo Asensio, de don Joaquín María López, ó de cualquiera de aquellos gigantes de la tribuna parlamentaria española, fueron en muchos casos causa determinante de la caída de un ministro y, en ocasiones, de un Gobierno; y así fue tan laboriosa la gestión y arraigo del régimen político que derrocó en 1868 la Revolución de septiembre.

Hay se ponen de manifiesto vicios y arbitrariedades; hoy se acusa á un ministro de haber falsificado un acta para poder sentarse en el Congreso; se le señala á sus compañeros de Cámara como un muerto moral; se le deja en situación difícil, y, sin embargo, sigue en su puesto, no admite el cargo, cuando en 1850 ó 1860, con mucho menos que eso, con limitación, no hubiera seguido el así interpelado ni un día más en los bancos del poder.

Si eso es, ó no, un adelanto en las costumbres públicas, no puede afirmarse con seguridad de no ocurrir en error; pero lo que sí puede y debe decirse, es que la actitud que adoptaban los ministros en aquel período tan agitado de nuestra Historia, cuando moderados, constitucionales, partidarios de la Unión liberal y democratas se disputaban encarnizadamente la dirección de los asuntos políticos, era más gallarda, más en armonía con el carácter español, más justificable ante los ojos de la nación: que si fácilmente, con ese arranque irreflexivo con que las multitudes suelen juzgar á quienes las dominan, solía acusarles, después, al verlos, *multa propio*, separados del poder, reaccionaba la opinión, rectificaba su apreciación y les hacía cumplida justicia.

Verdad es, que los hombres de Gobierno no deben estar á merced del primero que los acuse, pues con tal sistema, no habría orden posible. Y la buena marcha de un ministerio, dependería del desenfado y resistencia de pulmones, que para vocar á un veterán diputado opositor, pero entre ambos extremos hay un medio, que si no puede sistemáticamente fijarse, sí ser apreciado por

la discreción y prudencia de aquel que siente sobre sí la gravedad de los cargos que se le hacen, para decir el que desempeña y poder sincerarse alejado del poder, en el cual no debe continuar quien esté en entredicho.

No es fácil apreciar desde provincias con toda exactitud, los términos del problema planteado el miércoles en el Congreso, pero si las oposiciones arrecian contra el señor Sánchez Guerra, difícil será que este pueda seguir dignamente en su puesto, aún cuando esté inocente de cuanto se le acusa acerca de la política que sigue en la antigua ciudad de los Califas.



### Pasequea de San Roque...

Invierno, el viejo de cabellos blancos, desciende por la hoz de la montaña. Viene triste y cansado, lamentando, entonando la lúgubre balada de los cielos sombríos y lluviosos de las tierras nevadas. A su paso descienden de las cumbres los famélicos lobos, y desgranara su sonoro rosario de granizos la espesa nube de sombrías alas. Se oye á lo lejos, en multido establo, el mugir sollozante de las vacas; la aldea duerme en el sopor del frío bajo el abrigo de sus techos blancos... Mimosa pasiega de San Roque que bajas al mercado de Salaya; la de los dulces ojos de gazela, la de rojas mejillas de manzana: Invierno, el viejo de cabellos blancos, ha llenado al cristal de sus ventanas, donde caen los granizos, como perlas sobre coronas señoras...

No bajas al mercado; que la nieve ha borrado las sendas solitarias. Ve al amor de la lumbre; los tus ojos pon en tu hogar que humea en lontananza y cierra al viejo de cabellos blancos las puertas de tu hogar y tu cabaña...



### POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—14'30.

### Consejo en Palacio

A la hora acostumbrada se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey. Como los ministros no han asistido después á sus respectivos despachos, nada puedo adelantarles de lo tratado en el Consejo, pero desde luego se sabe que el señor Maura, en su discurso resumen de política interior, se ha ocupado de la marcha de los debates y de los incidentes que podrán registrarse esta tarde en la sesión del Congreso.

También se ocupó de política exterior, dando cuenta al Monarca de los sucesos más salientes de la semana, lo mismo en lo que se refiere á la guerra ruso-japonesa que á los incidentes ocurridos en algunas Cámaras extranjeras.

Terminado el Consejo, el Rey fir-

mó varios decretos, cuyo contenido se ignora, por la razón arriba expresada.

### Linares

El ministro de la Guerra no asistió al Consejo por hallarse algo indispuesto, pero ya repuesto, esta noche marchará á Granada para asistir á las fiestas del Centenario de Isabel la Católica.

El señor Maura visitó al general Linares, después de terminado el Consejo en Palacio.

### Comentarios políticos

En los centros políticos sigue comentándose vivamente lo ocurrido ayer en el Congreso con motivo de la interpelación del señor Soriano. Muchos suponen que este asunto será causa de una crisis ministerial, en la que desde luego abandonaría la cartera de Gobernación el señor Sánchez Guerra.

Otros, sobre todo ciertos elementos ministeriales, suponen que será un incidente más de los que se registran á diario y que no tendrá consecuencia alguna.

Hay gran expectación para conocer hoy el resultado del debate en el Congreso entre los señores Soriano y Sánchez Guerra.

Es opinión general la de que la sesión de hoy ha de ser muy movida y que cualquier incidente puede dar lugar á que este asunto tome carácter de gravedad para la situación del Gobierno.

RICARDO.

### ACTUALIDADES

### El crepúsculo de los Reyes

Dentro de pocos días se verificará en Londres la subasta pública de las ropas y alhajas de la infortunada Draga, Reina de Servia, muerta trágicamente en Belgrado con su esposo el Rey Alejandro, víctimas ambas de la conjura militar que manchó de sangre el palacio donde se albergara un tiempo la infanta hermosa de la Reina Natalia.

En la sesión telegráfica de EL CANTABRICO apareció la noticia. Las suntuosas *toilettes* de la arrogante Draga, la Reina de tristes destinos; las alhajas del opulento y *vero real*, las coronas y aderezos; las maravillas de orfebrería, regalo de príncipes y de Reyes, las que lucieron sobre la piel ostida y sonrosada de la Reina van á ser puestas á subasta, sometidas á puja como objetos de curiosidad y de lucro de *snobs* y *marca teres*.

Es esto uno de los episodios más tristes y elocuentes de la llamada «bazarrota de las monarquías». Por mucho odio que pueda sentirse al régimen tradicional, se experimenta ante estos infortunios, ante estas catástrofes, un sentimiento de piedad, de lástima hacia esas extirpadas destruidas, arrojadas violentamente del trono por la soldadesca, en uno de esos espasmos sanguíneos de las tierras nevadas.

Pocos episodios de las revoluciones modernas hay que igualen en magnitud trágica al de aquella terrible noche en que los infortunados esposos, sorprendidos en su lecho por los regididos, despertaron para morir.

Como epilogo de aquella catástrofe véase hoy, como objetos de bazar, las ropas y las joyas de la reina Draga, entre las miradas de un público ávido de sensaciones que oifarrán en esos despojos de un trono caído el perfume aún no evaporado de la mujer hermosa. Aquellas ropas que evocan el *bonheur* de la triste dama; aquellas alhajas, cuyos diamantes y rubíes parecerán gotas de llanto y de sangre cristalizadas, son el más triste recuerdo que pueda ofrecerse de aquella página de la historia contemporánea á la curiosidad malsana de los gentes.

¡Qué elegía hubiera arrancado este episodio al alma grande y piadosa de Daudet, el insigne novelista que escribió la historia patética de la reina Natalia en *Los reyes en el destierro*! ¡Qué ocasión se ofrece á la pluma ática de Lemaitre, para poner un triste epilogo á su novela *Los Reyes*!

¡Los dioses se van! Este grito que vibraba lúgubre en el crepúsculo de Roma, suena también ahora por todas partes. Los dioses, los reyes, los monopolizadores del derecho divino se van. Por todas partes crujan los tronos derrumbándose con la blumosa secular de las viejas tradiciones.

Una palabra elocuentes y bellísimas de doña Emilia Pardo Bazán, la ilustre dama ontológica y monárquica, aristócrata y artista, vienen á nuestra memoria como el mejor epitafio de la catástrofe de Servia.

«El alma de los reyes desfallece. En la mayor parte de los miembros de las familias reinantes se delata una mengua de la fe y la virtud monárquicas, un cansancio, un desmoronamiento, un terror de reinar.

Parece como si los monarcas vivieran aislados; se adivina en ellos inconsciente deseo de volver á la vida normal, á la vida de todo el mundo... Mirad á los Reyes y vedes atacados de todas las enfermedades morales del siglo... Aquí, una Emperatriz neurótica, en tarada de morfina y amiga en público de una amazona de circo; allí una Reina escribora, que, pudiendo reinar, prefirió emborracharse con mentiras y mentiras la aprobación de sus burgueses *compañeros*; un Rey que sólo aspira á la fama de buen *gambler*; aquí un príncipe malsano, alma de historia, que se ahoga en un lago que parece una decoración de ópera de Wagner. Este se suicida con su amante; el otro se casa con una baltarica...

Ya sólo creen en el derecho divino el Gran Turco y el Zar... ¡Sévero y terrible es el cuadro...! ¡Pobres Reyes!

### DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—14'30.

### Sumario terminado

Comunican de Cádiz que ya está terminado el sumario instruido á causa de las denuncias de supuestos mártires infligidos á los presos por los sucesos de Alcalá del Valle.

La causa es muy voluminosa.

En ella el Juzgado pide el sobreseimiento de las causas instruidas contra los que se suponen autores de los mártires y solicita se prescriba á 36 presos por el delito de denuncia falsa.

En 86 resultandos se hace detallada historia de las principales declaraciones de este ruidoso proceso.

Después contiene cuatro considerandos.

Consta la causa de cuatro vollos y se han escrito más de 1 200 folios.

### Temporales

De Coruña telegrafan diciendo que se ha desarrollado en aquella población una terrible tempestad de agua y viento.

La bahía presentaba imponente aspecto y todos los buques en el anchura tuvieron que redoblar sus amarras.

Los pescadores tuvieron que retornar al puerto en vista de lo imponente del temporal.

Una embarcación se estrelló contra las peñas.

Un buque alemán trajo á su bordo á varios pescadores que recogió al verles en inminente peligro.

Los daños causados por la lluvia torrencial que ha caído, son de verdadera importancia.

De Ferrol también comunican que acaeció á las ocho volvió á reproducirse el temporal con gran intensidad.

La fuerza del viento derribó algunos postes de los cables de la luz eléctrica, quedando la población á oscuras.

El agua y el viento han causado grandes pérdidas.

### La Nautilus

Telegrafan de Tenerife diciendo que ha fundado en aquel puerto, sin novedad, la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

### Fallecimiento

Otro despacho de la misma procedencia que el anterior dice que ha fallecido en aquella población una mujer atacada de hidrofobia.

RICARDO.

### LA POLICIA LONDINENSE

En una estadística que acaba de publicar el Departamento de Policía de Londres, encontramos los siguientes datos acerca de la misma que, según fama, es una de las mejor organizadas del mundo.

Se compone aquella de 16 800 agentes que tienen á su cargo la vigilancia de 700 millas cuadradas, ó sean 28 por cada milla.

Esto no obstante, en 1903 se efectuaron 1.877 robos con fuerza, importando lo robado más de cinco y medio millones de pesetas.

En dicho año desaparecieron en Londres más de 35.000 personas, de las cuales no pudieron ser halladas más que 28.000, en su mayoría niños de ambos sexos, que fácil se haya ido á aumentar el número de víctimas que anualmente devoran los centros del vicio que hacen de las grandes ciudades modernas Pentápolis.

### LAS CÁMARAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—16'30.

### Senado

A las 3'40 abre la sesión el general Azárate, hallándose en el banco azul los ministros de Estado y de Agricultura.

El conde de Torres Cabrera se ocupa de la supresión del pago de sus haberes á una maestra de la provincia de Cádiz.

El señor Cañellas pide que se lleven á la Cámara algunos antecedentes relativos á la ley de represión del anarquismo.

El señor Labastida hace una pregunta relativa á la prohibición impuesta en un puerto francés á la entrada de una partida de ganado lanar procedente de España.

Le contesta el ministro de Estado que ha pedido noticias oficiales acerca de lo ocurrido, pues no sabe de otro más que lo dicho por la prensa. (Sigue la sesión.)

### Congreso

Preside el señor Romero Robledo y abre la sesión á las tres y media. En el banco azul se hallan los se-

ñores Maura, Sánchez Guerra, Osmá y Domínguez Pascual. El señor Burell, explica su anunciada interpelación sobre el separatismo en Vizcaya, pidiendo que ese delito sea incluido en la ley de represión del anarquismo. (Continúa la sesión.)

RICARDO.



### DE LAS DERROTAS

Un antiguo ensayista nuestro nos envía el siguiente artículo, en el que expone su opinión acerca del importante asunto de las derrotas:

«Con este epígrafe trae EL CANTABRICO de ayer un artículo en el que trata con verdadero tino lo concerniente á tan debatida cuestión. Las derrotas, aparte su bárbaro nombre, de que tanto partido se ha sacado, son convenientes y aun necesarias. En la provincia no hay otra riqueza agrícola que la ganadería, y ésta la perjudicial ó excesiva división de la propiedad, no es dable aprovechar los pastos, sino en común ó de rotación, y esto, después de octubre, cuando ya están levantados los pequeños frutos de maíz y remolacha. Más si acaso en 1853 pudo ser necesaria la famosa Real orden, tiene hoy menos razón de ser tal secundaria disposición, pues de entonces acá viene rectificando la gente de campo de esta provincia una conducta agrícola, abandonando la siembra de maíz y demás cereales para dedicarse únicamente á la pradería, donde está un verdadero riqueza. En estas condiciones, es un escorrimiento completo de las necesidades del país el agarrarse á lo de derrotas para impedir que el esquilmo de los prados á fines de la otoño y parte de invierno sea aprovechado del único modo posible.

Da grima ver lo que pasa en esto. En un pueblo de 70 vecinos, por ejemplo, nunca falta un majadero que quiera singularizarse revestido de la consabida real orden y ponga en jaque á sus 69 convecinos, y por confusión inexplicable ya está la benemérita denunciando á todo el mundo y los Juzgados municipales ó Alcaldías, según los casos, multando en globo ó procediendo á 69 jaleos de faltas. Esto es intolerable. Tiene la gente y pregunta si no ha de poder usar y disponer libremente de sus propiedades y fincas, si para ello necesita la venta de la guardia civil, del Gobernador y de Cristo Pairo.

Urge, pues, poner remedio á tal estado de cosas; la real orden de 1853 debe desaparecer por innecesaria, ya que no absurda. Los ediles tienen las autoridades de hacer respetar el derecho atropellado de los ciudadanos, y éstas la acción libre de ejercitarle, sin acudir á la malhadada real orden de marras, que tantas vejaciones y disgustos está produciendo, y á poco que euba el diapasón del vigor puede ocasionar verdaderos males y aún orineses; tal es la tositura de los fincos soliviantados por causa tan fácilmente remediable como es la anulación de la real orden de Derrotas.

Un carrodano.

19 noviembre.

### LAS CENTRALES ELÉCTRICAS

Por la Alcaldía se facilitó ayer á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Habiéndose solicitado la instalación y funcionamiento de los motores de Centrales Eléctricas con las condiciones y bajo el informe del señor Ingeniero Industrial del Ayuntamiento, de que no ofrecían el menor peligro ni molestia alguna para el vecindario, pues se trataba de motores completamente silenciosos y cuyos productos gasesosos se quemarían en su interior, el Ayuntamiento otorgó la concesión de autorización con el informe slampre que, en todas sus partes, se ajustaba á la instalación á la prevención en las Ordenanzas municipales.

Poco tiempo después de comenzado el funcionamiento de los motores, expresaron las quejas de los vecinos dirigidas á la Alcaldía por la frecuencia de grandes detonaciones de gases en la chimenea de la fábrica, que ocasionaban general alarma y por la salida de vapores mal olientes que producían incomodidad é intolerables molestias. Estas quejas fueron expuestas repetidas veces por diferentes comisiones que se acercaron á la Alcaldía, por varios señores concejales que interpusieron al Alcalde en sesiones públicas pidiendo medidas de rigor, por parte de la prensa que se hizo eco de ellas y, por último, en una instancia en forma en la que se pedía la cesura ó interrupción del funcionamiento de la fábrica, por no ajustarse las condiciones de ésta á las que habían sido expuestas á los vecinos al hacer éstos uso en tiempo, de su derecho de reclamación contra la instalación que no resultaba satisfactoria.

La Alcaldía, queriendo conciliar todos los intereses, llamó repetidas veces á la



Postales

Una de las mejores colecciones en color, sin duda alguna, que hasta ahora se hayan hecho...

hombre de los ojos verdes, con ilustraciones de Alvarez Dumont.



MADRID

Table with financial data for Madrid, including exchange rates and market values for various items.

BILBAO

Table with financial data for Bilbao, including exchange rates and market values for various items.

NOTIZACION

De las operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de esta plaza.



(TELEGRAMAS SUELTOS)

Sigue el Senado

El señor Burell comenta que los jueces denuncian a los periódicos por dar una broma al general Linares...

Respecto al bikaitarrismo dice que los Tribunales ya entienden en tales delitos.

El señor Burell protesta de que ocupen cargos públicos algunos separatistas.

El señor Maura: Para mí no hay más que ciudadanos o delincuentes y las leyes castigan a los delincuentes.

El señor Lerroux denuncia que mientras a los detenidos carlistas o republicanos se les trata con rigor, por protestar contra el delito de lesa patria...

El señor Sánchez Toca ofrece informarse.

El señor Lerroux formula otras denuncias y el señor Sánchez Toca rectifica.

Continúa la interpelación del señor Soriano sobre la política en la provincia de Córdoba.

El señor Soriano dice que hallándose el señor Sánchez Guerra bajo el peso de la pérdida de un ser querido, renuncia a hablar hoy, dejándolo para otro día.

El conteste el ministro de la Gobernación diciendo que agradece en el alma la iniciativa del señor Soriano...

Si se discutiera un proyecto, no lo hubiera hecho, pero ahora se trata de mi honor y la dignidad...

Yo os pido—añade—que continúe el debate.

Dejarme que como homenaje al que en este momento se halla de cuerpo presente; que como representante de una humilde familia cuyo nombre honrado llevo; dejarme, como supremo homenaje, que cumpla con mi deber defendiéndola.

El ministro de la Gobernación insiste en que continúe el debate, porque dice—el señor Soriano me ha acusado de un hecho que...

El señor Maura: Eso no se contesta.

El ministro de la Gobernación destruye los argumentos expuestos ayer por el señor Roldán.

Respecto al jardín de Cebra, lo confirma lo que dijo ayer un diputado: que cobraba 500 pesetas.

El señor Lombardero y otros: Dijo un alto personaje.

El señor Soriano: Es igual. Si el señor Sánchez Guerra se ha dado por aludido, aludido está.

Impresión en la Cámara y fuertes campanilleos del señor Romero Robledo, quien exclama: Por dignidad del Parlamento, aquí no se permiten calumnias.

Promuévese un incidente ruidoso y el señor Soriano dice: Esa afirmación la hizo un diputado provincial.

Nueva gritería. La mayoría pide el nombre en medio de un barullo indescriptible.

Los señores Romero Robledo y Soriano sostienen un nuevo incidente y el primero dice: El señor Soriano se ha hecho eco de una calumnia.

El señor Soriano replica: ¿Por qué van a ser calumnias?

Este calla, y el señor Soriano dice: Tras veces he llamado, y la última ha hecho gesto. Consta, pues, que el señor Sánchez Guerra trajo el acta falsificada.

El señor Soriano: Lo absurdo es que emplee ese lenguaje el Presidente de la Cámara.

Campanilleos del Presidente. Los demócratas y los republicanos protestan de la conducta del señor Romero Robledo.

El señor Soriano sigue diciendo: ¡Y este Gobierno se llama de descuaje! Pues bien, que el señor Maura descuaje al ministro de la Gobernación.

Este califica de mentira y de calumnia las inculpaciones que le dirigen, discutiendo algunos de los puntos expuestos por el señor Soriano.

Rectifica también el señor Soriano, diciendo: Contra mis preguntas no ha expuesto el ministro de la Gobernación ningún argumento, limitándose a entregarse al juicio de la Cámara.

Insiste en que, mientras las cosas sigan así, el ministro de la Gobernación es un cadáver moral.

Se suspende el debate, se entra en el orden del día y sigue la discusión de las reformas de la Armada.

Rectifica el señor Auñón, le contesta el ministro de Marina, rectifican Auñón y Marenco, y se levanta la sesión.

La represión del anarquismo

La Comisión del Senado, encargada de dictaminar en la ley de represión del anarquismo nombró presidente al marqués de Aguilar de Campoo.

Acordó abrir una información y encargó de formular la ponencia al señor García Romero, quien dictaminará en breve.

Linares

Ha marchado a Granada el general Linares, donde representará al Gobierno en las fiestas que se celebran con motivo del Centenario de Isabel la Católica.

Las secciones del Senado eligieron las comisiones de represión del anarquismo, pesca fluvial, de la concepción de bronce para las estatuas de Rábulo y Argüelles, de pensión a las viudas de militares que contrajeron matrimonio después de publicada la ley de julio de 1901 y otras varias.

No da explicaciones

El señor Sánchez Guerra ha contestado a los representantes del se-

La Moda Elegante, La Ilustración Española y Americana, La Estación

El ministro de la Gobernación insiste en que continúe el debate, porque dice—el señor Soriano me ha acusado de un hecho que...

El señor Maura: Eso no se contesta.

El ministro de la Gobernación destruye los argumentos expuestos ayer por el señor Roldán.

Respecto al jardín de Cebra, lo confirma lo que dijo ayer un diputado: que cobraba 500 pesetas.

El señor Lombardero y otros: Dijo un alto personaje.

El señor Soriano: Es igual. Si el señor Sánchez Guerra se ha dado por aludido, aludido está.

Impresión en la Cámara y fuertes campanilleos del señor Romero Robledo, quien exclama: Por dignidad del Parlamento, aquí no se permiten calumnias.

Promuévese un incidente ruidoso y el señor Soriano dice: Esa afirmación la hizo un diputado provincial.

Nueva gritería. La mayoría pide el nombre en medio de un barullo indescriptible.

Los señores Romero Robledo y Soriano sostienen un nuevo incidente y el primero dice: El señor Soriano se ha hecho eco de una calumnia.

El señor Soriano replica: ¿Por qué van a ser calumnias?

Este calla, y el señor Soriano dice: Tras veces he llamado, y la última ha hecho gesto. Consta, pues, que el señor Sánchez Guerra trajo el acta falsificada.

El señor Soriano: Lo absurdo es que emplee ese lenguaje el Presidente de la Cámara.

Campanilleos del Presidente. Los demócratas y los republicanos protestan de la conducta del señor Romero Robledo.

El señor Soriano sigue diciendo: ¡Y este Gobierno se llama de descuaje! Pues bien, que el señor Maura descuaje al ministro de la Gobernación.

Este califica de mentira y de calumnia las inculpaciones que le dirigen, discutiendo algunos de los puntos expuestos por el señor Soriano.

Rectifica también el señor Soriano, diciendo: Contra mis preguntas no ha expuesto el ministro de la Gobernación ningún argumento, limitándose a entregarse al juicio de la Cámara.

Insiste en que, mientras las cosas sigan así, el ministro de la Gobernación es un cadáver moral.

Se suspende el debate, se entra en el orden del día y sigue la discusión de las reformas de la Armada.

Rectifica el señor Auñón, le contesta el ministro de Marina, rectifican Auñón y Marenco, y se levanta la sesión.

La represión del anarquismo

La Comisión del Senado, encargada de dictaminar en la ley de represión del anarquismo nombró presidente al marqués de Aguilar de Campoo.

Acordó abrir una información y encargó de formular la ponencia al señor García Romero, quien dictaminará en breve.

Linares

Ha marchado a Granada el general Linares, donde representará al Gobierno en las fiestas que se celebran con motivo del Centenario de Isabel la Católica.

Las secciones del Senado eligieron las comisiones de represión del anarquismo, pesca fluvial, de la concepción de bronce para las estatuas de Rábulo y Argüelles, de pensión a las viudas de militares que contrajeron matrimonio después de publicada la ley de julio de 1901 y otras varias.

No da explicaciones

Principio de viaje

El Gobernador de Salamanca telegrafía que pasó por aquella capital el príncipe de Portugal.

Coblián

El señor Coblián se ha visto obligado a guardar cama, a consecuencia de un fuerte catarro que padece.

Examen é informe

La comisión de Presupuestos del Congreso examinó las peticiones en los de Gracia y Justicia é Instrucción pública.

Allendesalazar

El señor Allendesalazar marchará el lunes a Medina del Campo, donde representará al Gobierno en los Juegos Florales que se celebrarán en dicha ciudad con motivo del centenario de Isabel la Católica.

La pesca con dinamita

El señor Lombardero transmitió al señor Ferrándiz las quejas de los pescadores de la Coruña, por el empleo de la dinamita para la pesca.

Proposición

El señor Morayta presentará mañana una proposición a la Cámara para que ésta acuerde no haberle satisfecho las manifestaciones del señor Osma acerca de las subsistencias.

Sin firma

A pesar de haberse asegurado ayer que habla sido firmada la combinación de mandos militares, todavía no ha sido firmada.

Mitín

El Gobernador de Córdoba telegrafía que se ha celebrado en aquella capital un mitín de albañiles, restando orden.

Sobre una ley

En la reunión de Secciones del Senado el demócrata señor Rossel, en la sesión séptima, pidió explicaciones acerca del proyecto de ley de represión del anarquismo.

Dicho señor estima que por la situación excepcional en que se halla Barcelona, no basta ampliar los preceptos de la ley de 1894, sino que hay necesidad de apelar a la de 1896.

Sobre un debate

Don Eugenio Silvela conferenció hoy con el señor Romero Robledo para preguntarle si mañana continuará el debate sobre la interpelación del señor Soriano.

El señor Romero Robledo le contestó que el asunto va incluido en el orden del día.

Como esto significa que la discusión queda ya al arbitrio de la presidencia, el señor Silvela presentó una proposición.

Regreso

Han regresado de su excursión el señor Villaverde y sus acompañantes. También ha llegado el conde de Romanones.

Procesamiento

Se ha decretado el procesamiento del marqués de Zafra por injuria y calumnia al exconcejal don Antonio Agulla.

ÚLTIMA HORA

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

Don Jerónimo Ferré Gamell

Telegrafía de Londres que ha descargado un gran temporal de nieves, que alcanzan gran altura, ocasionando numerosas desgracias.

Noticias de Barcelona

Los despachos de Barcelona dicen que diferentes entidades de aquella capital se reúnen para protestar del atentado de la calle de Fernando y redactan telegramas dirigidos al Gobierno pidiendo medidas de represión.

Defensor

Dicen de París que Mr. Syveton—el diputado que abofeteó a Mr. André—ha nombrado su defensor al reputado criminalista Mr. Henry Robert.

La huelga de Brest

Dicen de Brest que aumenta la agitación obrera, sin que hayan ocurrido nuevos incidentes.

LA GRAN BRETAGNA

Grandes almacenes de camas, muebles y alfarería

El Cuartelillo y Villa de Sances

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante. Servicio a la carta. Comidas de encargo.

FRANCISCO JOSE

LA UNICA AGENCIA DE LA PENINSULA Y DE LAS ISLAS QUE SE HAN COMPROMETIDO A IMPRIMIR LA DIRECTIVA. SE VENDE EN TODAS LAS QUINQUENARIAS Y FARMACIAS.

LA GRAN BRETAGNA

Grandes almacenes de camas, muebles y alfarería

Muebles, sillería, cortina y espejos

V. Araluce

Plaza de la Libertad

Compañía Anonima

de seguros de vida y retiro infantil

OFERTA GRANDES VENTAJAS a sus asegurados

DIRECCION GENERAL: SAN SEBASTIAN

Tantún, 13, 1.º derecha.

Cantabria

Revista quincenal de Agricultura, ganadería, industria, Artes y Letras montañesas

DIRECTOR: D. RODRIGUEZ PARETS

Se ha puesto a la venta el número 23 correspondiente al 1.º del corriente mes de mayo, que contiene el siguiente sumario:

Las asociaciones provinciales de ganaderos—La fiebre purpúrea en las vacas—El carbunco sintomático, por B. Páez y Montañés. La Peña de Carrizosa, por B. Rodríguez Parets.—Seguía.—De Industrias, por P. M.—Antología montañesa: En la Isla de Pinos, Europa y América, por Fernando Velarde.—Revista mercantil: El truco alcohólico, Valores públicos, etc.—Sección de noticias.—Anuncios.

Grabados: La Peña de Carrizosa.

Se vende en la Administración de EL CANTABRICO a 0,25 ejemplar y en la Librería General del C. roo. Suscripción anual, 6 pesetas.

Gabinete magnífico para caballeros. Informar en esta Administración.

TIPOGRAFIA DE «EL CANTABRICO»

# Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN		
Trimestre, en la capital.....	575 pts.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8).....	150 pts.	En 1.ª plana.....	25 pts.	En la Administración, planta baja de la casa número 2 de la calle de la Compañía y en el Centro de suscripciones de Santiago Chaves, Plaza Vieja, tienda de objetos de arte, 10.	Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.	
fuera de la capital....	425	En 2.ª id. la id.....	100	En 2.ª id.....	15	En 1.ª plana.....		45 pts.
Extranjero, un año.....	40	En 3.ª id. la id.....	75	En 3.ª id.....	10	En 3.ª id.....		10
		En 4.ª id. la id.....	50	En 4.ª id.....	5	En 4.ª id.....		5
		Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.						
		NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.						

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

## SERVICIOS PUBLICOS

**CORREOS**

De Madrid.—Llega a la Administración a las 10. Sale de la Administración a las 16'45.

De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11'08 y 16'26. Sale a las 12'40 y 7'30.

De Cabezón.—Llega a la Administración a las 17. Sale a las 11'08.

De Ontaneda.—Llega a la Administración a las 16'38 y 13'30. Sale a las 11'08 y 7'49.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir, a las 12 y a las 17'30.

De Ontaneda.—El de Peñacastillo sale a las 15'30. Los de Cucto, Monte y San Román, a las 16'30.

Recepción de buzones: el de la Principal, 15 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, a las 9'30, 11'30, 15 y 9'30.

Entrega de apartados y lista, de 9 a 14 y de 15'30 a 18.

Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12'30.

Idem de certificados y valores en metálico, de 9 a 12'30 y de 14 a 15'45.

Reclamaciones e incidencias de certificados, valores, etc., de 9 a 12'30.

Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 a 13'30 y de 14'30 a 16.

**FERROCARRIL DEL NORTE**

Tren mixto 22.—Sale a las 7'36 para Madrid.

Tren mixto número 1.082. Sale a las 18'09 hasta Barcelona.

Tren de mercancías número 4.085.—Llega de Barcelona a las 9'19.

Tren correo expreso número 4.—Sale a las 17'15 para Madrid.

Tren correo expreso número 3.—Llega a Santander a las 8'27 mañana.

Tren mixto número 25.—Llega a las 18'45 de Madrid.

**FERROCARRIL BILBAO**

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'55, 13'5 y 17'15.

Para Marrón, a las 17'40.

Para Solares.—A las 8'30, 10'45, 12'15, 14'15 y 19'15.

Llegadas a Santander, de Bilbao.—De Bilbao, a las 10'53 (correo), 16'11 y 20'39 de la noche.

De Marrón, a las 9'12.

De Solares, a las 8'07, 10'27, 12'57, 15'10, y 18'50.

En Gijón coches para Ranales, Arredondo, Sola y La Nestosa. En Marrón para Limpus y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7, 10 y 17'30 combinan en Tránsito con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Camariches a Santoña. En Beranga para Sotózano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

**FERROCARRIL DEL ASTILLERO A CANTÁBICA**

Salidas de Santander.—A las 8'44, 11'33, 14'3 (correo) y 17'30.

Salida de Ontaneda.—A las 7'47 (correo), 11'34, 14'30 y 17'33.

Salidas de Ontaneda.—A las 9'12, 12'25, 16'7 (correo) y 20'25.

Llegadas a Santander.—A las 9'48 (correo) 13'5, 16'45 y 20'36.

**FERROCARRIL CANTÁBICO**

Salidas de Santander.—A las 7'55, 14'30 (correo), 17'45 y 17'45, para llegar a Cabezón a las 8'44, 13'30, 16'27 y 10'38.

Salidas de Cabezón.—A las 7'40, 14'50, (correo), 17'55 y 17'55, para llegar a Santander a las 9'30, 13'35, 16'39 (correo), y 19'20.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, a la estación del Norte. En Cabezón, a Cabredruga, Comillas, Potes, Llanes y Arredondos Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

**TRANVÍA URBANO**

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'45, 2'45, 3'45, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.

Salidas de Puerto Rico. A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde y 7'45, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'15 mañana.

Entre la Plaza de Numanzia y Puerto Rico desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

**Situación de los buques de esta matrícula**

**Compañía Santanderina**

Peña Angustina.—En Santander.

Peña Cabarga.—En Santander.

Peña Castillo.—En Kratzneck.

Peña Rocías.—En Santander.

Peña Sagra.—En Santander.

**Compañía Montañesa**

Atillero.—En viaje a Santander.

Camargo.—En Santander.

Motuzo.—En Chantenaar.

San Salvador.—En Santander.

**Vapor "Estos"**

En viaje a Santander

## GARGANTA, TOSSES

**PASTILLAS PRIETO, DE GUAYACINA Y MENTOL**

De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, estonía, fatidox de aliento, cosquillo, picor e irritación de garganta. Son muy útiles a los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos. De venta en todas las farmacias, y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid.—Caja, una peseta.

En el pueblo de Elechas se vende una casa quinta, con tierras y casa de labor, huerta y jardín junto a la carretera. Informarán: Méndez Núñez, 7, almácen.

**El Día** Sociedad Anónima de CARTAGENA

Seguros contra incendios.—Seguros de mar.

Capital social.....	10.000,00 de pes.
Reservas.....	6.445,24
Primas a recibir.....	4.907.748,31
Total.....	16.522.173,55

Salidas garantidas. Capital constituido por Consolido del Imperio alemán. Deuda amortizable del 5 y Banco francés p. ur le Commerce et l'Industrie.

Pólizas de completa garantía para los asegurados de los siniestros. Pago por mediación del Banco Hisp.

Corresponsales y agentes en toda España y en la del extranjero. Subdirector para la provincia de Sant. Ullivri e hijo, Blanca, 19.

Representante en Santander, señor Carceller, Burg.

**VINO NOURRY**

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

**EL CANTÁBRICO**

Carteles, Memorandums, Membretas, Estados, Esqueles de defunción, Participaciones de enlace.

TARJETAS, FACTURAS, CARTAS, SOBRES

**Compagnie Générale Transatlantique**

VAPORES CORREOS FRANCÉSES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

**Habana y Veracruz**

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de noviembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnifico vapor nombrado

**LA NAVARRE**

capitán Mr. Perdrigon

Saldrá de este puerto el 27 de noviembre para Colón y escalas el vapor

**CANADA**

capitán Mr. Giron

Acomete carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras, áticos de primera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y haal español.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54.

**Ente medades del estómago**

Medicamento moderno seguro e inofensivo

**QUIMOSINA SOLER**

Tónico digestivo anti gastrítico

Alivio inmediato en los dolores de estómago, acidez, flatos, acedias, ardores, náusea de boca, vómitos después de las comidas, diarreas, digestiones difíciles e inapetencia.

PRECIO DE UN PISAS O 2'50 PESETAS EN TODA ESPAÑA

De venta en Santander: farmacia del doctor Ordóñez y droguería de Villarranca y Calvo.

**PURGACIONES** recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilis.

Curación en pocas horas con una sola caja de **Sulfatina**.

Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

**FOREIGN PRESS OFFICE**

Corporación científica, literaria y artística

Corresponsales en todas las partes del mundo

FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, e. a., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Las informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, se publican

Los mejores periódicos de Europa y América.—Corre postal en España, D. Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid.

**Potencia al hombre Fecundidad a la mujer**

Sin medicamentos, pronto y gratuitamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, el que comienza los procesos y hazanos de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo **Klaxyl Womaha**. Los intereses no producen efecto si son débiles. Pedid **Klaxyl Womaha** a 5 pesetas en todas las boticas de España.

En Santander: Cabillos, Wad Ras, 5, Pérez del Molino, Compañía, 3, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de la provincia (supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro)

**SALTO DE AGUA**

Estiague máximo..... 300 caballos.

Durante 9 meses..... 630

Próximo a los balnearios de Alcedo Ontaneda (Santander).

Se vende parata la propiedad de la concesión.

Informes en esta Administración.

**Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler**

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Es en cargo de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes a utilidades, a petición. **Successes y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial en anuncios en el extranjero.—**Servicio rápido y económico.**

**Sordos**

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorduras. Sin molestias con el **Sardis Thompson**, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta al por mayor. Consulta gratis por carta al doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Venta en Santander, droguería Cabillos, Wad Ras, 5, y Pérez del Molino, Compañía, 3.

**Se alquila ó vende una casa en Renedo, próxima a la estación del ferrocarril. Informarán plaza de Cañado, carpintería.**

**A los taberneros de dentro y fuera de la capital**

Para la nueva campaña de vinos nuevos, ó sea desde el día 1.º de diciembre de 1905 al 1.º de octubre de 1906, para el que quiere hacer contrato por todo el año al precio excesivamente económico, que se vea con Pedro Pereda.

Castilla, 9, y Calderón de la Barca, 9

**Tienda de comestibles y bebidas, se traspaasa en esta Administración. Informarán en esta Administración.**

**Ostras frescas**

a pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena

Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

**En casa particular y con buenas vistas se cede un gabinete con asistencia ó sin ella. En es la Administración informarán.**

**Señora de compañía**

Se ofrece. Informarán en esta Administración.

**Profesora de solfeo y piano**

Da lecciones a domicilio y en su casa. Calle de Burgos, 89 principal

**Gran arboricultura y floricultura de Ramón Escalante**

Magallanes, 35.—Santander

Vende las mejores clases de árboles frutales, maderables y de sombra; arbustos floríferos y de adorno; alta novedad en rosales y claveles; plantas de flores, cebolletas, semillas y hortalizas.

Platos marítimos de Las Lanzas, maderables, de tres años, el ciento, 8 p. setos; el millar, 45; los diez mil, 370.

Tazados y plan acciones de parques y jardines a precios módicos.

Catálogos gratis

**Se venden cuatro coches, dos cestas nuevas, un landó semitubo y un ómnibus familiar de seis asientos.**

Informarán en Cabezón de la Sal Bernardo González, y en Santander Bernardo Sánchez, Libertad, 4, 2.º

**Un viaje al Transvaal durante la guerra**

por el doctor don Vicente Vera

Libro ameno e interesante

**Matilde Cimiano Profesora en partos**

Calle de Becebo, número 7, entresuelo

**Agencia Universal de ANUNCIOS**

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

8.º de España — Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMPA.**

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Precios económicos

**SOLUCIÓN BENEDICTO**

de glicero-fenolato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitucionales, inspección, fiebre general, parálisis nerviosa, neurastenia, impotencia, enteritis, dolos mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCOS 2'50 PESETAS.** Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Harard, y en Santander en V. Villarranca y Calvo, Diez Saldaña, Hontañón y la Sociedad Española de Droguería General en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo.

**Papel viejo**

Se vende en la Administración de este periódico a 5 pesetas arroba